MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARÉ
INTENDENCIA MUNICIPAL
Tte. Nicasio Insaurralde 2024 esq. Domingo Martínez de Irala

RESOLUCIÓN INTENDENCIA MUNICIPAL Nº 182/2021

POR LA CUAL SE APRUEBA LOS PLANOS, PLANILLA DE COMPUTOS MÉTRICOS Y PRESUPUESTOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA EJECUCIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 02/2021 "REFACCIÓN DE AULAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS" CON ID 399529. ----------

Guarambaré, 20 de julio de 2021

VISTA: La necesidad de aprobar los planos, planilla de cómputos métricos y especificaciones técnicas a ser utilizados para la ejecución del llamado a Licitación Concurso de Ofertas (LCO) N° 02/2021 "Refacción de aulas en instituciones educativas" con ID 399529.----------

CONSIDERANDO: Que el artículo 51° de la Ley Orgánica Municipal Nº 3966/2010 menciona: Son atribuciones del intendente municipal

Inciso b) promulgar las Ordenanzas y Resoluciones, cumplirlas y reglamentarlas, o en su caso, vetarlas;

Inciso j) efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a licitación pública o concurso de ofertas, y realizar las adjudicaciones.

Que el art. 235° de la Ley Orgánica municipal menciona: Toda persona interesada en construir, ampliar, reformar o demoler una obra deberá obtener previamente un permiso de la Municipalidad y ajustarse a las normas establecidas en las leyes y en las ordenanzas. Esta disposición rige igualmente para las entidades y organismos de derecho público y privado

Que el Intendente Municipal de la ciudad de Guarambaré, en uso de sus atribuciones

RESUELVE:

Art. 1°: APROBAR los planos, planilla de cómputos métricos y especificaciones técnicas a ser utilizados para la ejecución del llamado a Licitación Concurso de Ofertas (LCO) N° 02/2021 "Refacción de aulas en instituciones educativas" con ID 399529 según detalle:

N°	Institución Educativa	Obra a ejecutar
1	Esc. Bas. N° 91 Medalla Milagrosa	Refacción de 564,49 m^2 de aulas
2	Esc. Bas. N° 7065 Lic. Santiago Ramón Picaguá	Refacción de 216 m^2 de aulas

Art. 2°: COMUNICAR a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y a quienes corresponda y cumplido, archivar. ----------

MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARÉ SECRETARIA GENERAL

MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARE INTENDENCIA MUNICIPAL

Lic. Sonia Beatriz Toledo
Secretaria General

Dr. José Asunción Vallejos
Intendente Municipal